

Manta, 18 de junio de 2021

Sra. Esmeralda Bolagay
Representante de la Asamblea Ciudadana Manta

Sr. Oswaldo Bravo Villagómez
Representante de la Asamblea Ciudadana Manta

Presente

Reciba un cordial saludo desde mis funciones, me es grato dirigirme a usted, en mi calidad de Concejal, me permito entregar la información solicitada mediante oficio sin número del del 21 mayo de 2021, para la entrega del proceso de Rendición de Cuentas para el periodo 2020, se hace la entrega de lo siguiente:

- Entrega de la respuesta de las preguntas solicitadas

Atentamente;

**Ledín
Valencia**
EL CONCEJAL RURAL

CONCEJAL DEL AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Respuesta de Rendición de cuentas 2020

1.- Señor concejal /a, Dando cumplimiento a su plan de trabajo que usted presento al Consejo Nacional Electoral (CNE), informe si ha presentado al seno del consejo proyectos de ordenanza en favor de los grupos prioritarios.

Como miembro de la comisión permanente de Ambiente, y trabajando de la mano con mis compañeros Concejales, se logró presentar para su posterior aprobación, y en beneficio grupos prioritarios como la flora y fauna de nuestra ciudad, la Ordenanza que Controla la Tenencia Responsable, la Convivencia Armónica y la Protección de la Fauna urbana del Cantón Manta. Siempre me he considerado un defensor del medio ambiente, y fue verdaderamente provechoso ser un aporte indirecto con propuestas en el Concejo Cantonal y la comisión de Ambiente, para dar trascendencia a la mencionada ordenanza en favor de los grupos prioritarios.

2.- Señor concejal /a, De acuerdo a sus atribuciones de legislar y fiscalizar. Cuantos proyectos de ordenanzas a presentado al seno del consejo, para su análisis y aprobación.

Debo aceptar que le 2020 fue un año atípico dentro del Concejo Municipal, y el mundo entero, debido al azote de la pandemia. Nuestra participación como autoridad se redujo a una plataforma digital todo el tiempo, y de esa manera terminó siendo muy complejo presentar proyectos de ordenanzas. A mi familia particularmente nos afectó mucho la Covid_19, he perdido familiares, y la realidad es que, nos ha sido muy difícil recuperarnos de todo. Apenas inicio el confinamiento, pese a toda la problemática, preferí concentrar mis esfuerzos en llegar con víveres a la zona rural de la ciudad, a mi querida zona rural. Santa Marianita y San Lorenzo, fueron parte de mi oficina junto a los más desprotegidos en ese entonces y ahora. No sólo víveres fueron y son necesarios, sino también atención médica, que gracias a la ayuda de gente buena, pudimos hacer llegar. Sin embargo, he estado pendiente de las ordenanzas que mis compañeros de comisiones han impulsado, y he aportado con ideas. Como por ejemplo: la Ordenanza Reformativa a la Ordenanza que Reglamenta la Entrega de Méritos y reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta”, referente a la comisión de Educación y Cultura.

3.- Señor concejal /a, Amplié en forma técnica los detalles cuales fueron las acciones de fiscalización de las 29 obras ejecutadas y las que quedaron en proceso de ejecución , de acuerdo con lo que usted indica en el informe preliminar de rendición de cuenta periodo fiscal 2020

En calidad de Concejales del Cantón y en cumplimiento de ser representantes de los colectivos ciudadanos es que se realizan los recorridos permanentes con la comisión de Obras Públicas, con el fin de constatar los avances físicos, que por simple inspección ocular

se pueden evidenciar en la construcción de una obra, si existe algún deterioro de esta, o incomodidad por parte de la ciudadanía durante la ejecución de la misma, y lo más importante que es dar un estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas de cada rubro contratado. La fiscalización de una obra no solo contempla el control técnico permanente, sino que además el avance económico y la transparencia en el cumplimiento de diseños, costo y plazo de la construcción, como representantes de la colectividad se realiza esta actividad para comprobar si el contratista cumple con las normativas vigentes y los términos contractuales, para ello se solicita la información que forma parte del proyecto o se la obtiene del SERCOP a través de la herramienta SOCE (Sistema Oficial de Compras del Estado)

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EJECUTADAS EN 2020
OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS

PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
PARROQUIA MANTA					
1	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0219	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO ABDON CALDERON CONEXIÓN CALLE 12 CON CIA DE CIRCUNVALACION, REGENERACION DE PLAZA Y ESCALINATA	\$ 550,812.61	CULMINADA
2		MCO-GDMANTA-3019	REDISEÑO VIA MALECON - SECTOR REDONDEL DEL ATUN - BANCO DE GUAYAQUIL DEL CANTON MANTA	\$ 86,967.64	CULMINADA
3		COTO-GADMANTA-0619	CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO AL BOMBERO EN EL REDONDEL DEL BARRIO LOS ELÉCTRICOS	\$ 296,257.78	CULMINADA
4	MANTENIMIENTO	R-MCO-GADMANTA-1419	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE PARQUE Y CANCHA DEL BARRIO 8 DE ABRIL	\$ 40,000.00	CULMINADA
		MCO-GADMANTA-3619	INSTALACIONES ELECTRICAS, ESTADIO DE ARENA PLAYA MURCIELAGO, ILUMINACION CANCHAS ALTERNAS Y AREA DE RECREACION	\$ 180,000.00	CULMINADA
6	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1819	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES UBICADA EN CALLE 16 AVENIDA 7 Y 8 EN LA PARROQUIA MANTA	\$ 61,563.98	CULMINADA
7	VIAL	MCO-GADMANTA-3219	MANTENIMIENTO VÍAL DE LAS CALLES EN LAS PARROQUIAS MANTA	\$ 200,000.00	CULMINADA
PARROQUIA TARQUI					
8	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0519	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE 307 CONEXIÓN VIA INTERBARRIAL CON VIA DE CIRCUNVALACION.	\$ 981,826.46	CULMINADA
9	EQUIPAMIENTO URBANO	R-MCO-GADMANTA-2519	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA BARRIO 5 DE AGOSTO, PARROQUIA TARQUI DE LA CIUDAD DE MANTA	\$ 40,000.00	CULMINADA
10	MANTENIMIENTO	MCO-GADMANTA-2319	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE PARQUE Y CANCHA DEL BARRIO CRISTO REY	\$ 15,265.55	CULMINADA
11		MCO-GADMANTA-1519	ILUMINACIÓN DE CANCHA LOS GERANIOS DE LA PARROQUIA TARQUI	\$ 15,487.88	CULMINADA
12	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1919	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARUJA CEDEÑO UBICADA EN LA AV. 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-10 EN LA PARROQUIA TARQUI	\$ 62,418.98	CULMINADA
13	PROTECCION	MCO-GADMANTA-2819	ESTABILIZACIÓN DE TALUD CON MURO DE GAVION EN CALLE 21 DE NOVIEMBRE BARRIO LAS CUMBRES DE LA PARROQUIA TARQUI.	\$ 142,614.98	CULMINADA

14	VIAL	MCO-GADMANTA-33_19	MANTENIMIENTO VÍAL EN LAS PARROQUIAS TARQUI	\$ 200,000.00	CULMINADA
OBRAS CONTRATADAS 2019 / EJECUTADAS EN 2020					
OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS					
PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
PARROQUIA LOS ESTEROS					
15	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0419	REGENERACIÓN URBANA DE LAS AVENIDAS 102 Y 103 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS.	\$ 676,073.33	CULMINADA
16	MANTENIMIENTO	MCO-GADMANTA-2019	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PARQUE LAZARETO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS.	\$ 14,129.99	CULMINADA
17	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1719	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS	\$ 61,563.98	CULMINADA
18	PROTECCIÓN	MCO-GADMANTA-2219	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO EN ACCESOS A LA ALCANTARILLA EXISTENTE SOBRE EL RIO MUERTO DEL BARRIO DIVINO NIÑO.	\$ 43,611.65	CULMINADA
19	VIAL	MCO-GADMANTA-3119	MANTENIMIENTO VIAL DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA	\$ 200,000.00	CULMINADA
PARROQUIA ELOY ALFARO					
20	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0319	REGENERACION URBANA DE CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ANA CONEXIÓN VIA DE CIRCUNVALACION Y VIA INTERBARRIAL.	\$ 547,800.20	CULMINADA
21		R-MCO-GADMANTA-2719	REGENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCALINATA Y PARTERRE CENTRAL UBICADO EN EL BARRIO 15 DE ABRIL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA	\$ 41,714.69	CULMINADA
22	MANTENIMIENTO	MCO-GADMANTA-2419	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL PARQUE LA AURORA	\$ 10,878.48	CULMINADA
23	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1619	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS PÓLIT ORTÍZ UBICADA EN LA CALLE 319-4 Y AVENIDA 214 BARRIO 26 DE SEPTIEMBRE EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO	\$ 61,563.98	CULMINADA
24	VIAL	COTO-GADMANTA-0418	PROLONGACION DE LA VIA INTERBARRIAL DESDE EL TRAMO ALMESA HASTA LA VIA MANTA - MONTECRISTI, PARROQUIA ELOY ALFARO	\$ 550,705.46	CULMINADA
25		MCO-GADMANTA-35_19	MANTENIMIENTO VÍAL EN LAS PARROQUIA ELOY ALFARO	\$ 200,000.00	CULMINADA
PARROQUIA SAN MATEO					

26	VIAL	MCO-GADMANTA-34_19	MANTENIMIENTO VÍAL EN LAS PARROQUIA SAN MATEO	\$ 100,000.00	CULMINADA
----	------	--------------------	---	---------------	-----------

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EJECUTADAS EN 2020

OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS

PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
ZONA RURAL					
27	PROTECCIÓN	MCO-GADMANTA-2619	PROTECCIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA	\$ 20,000.00	CULMINADA
28	VIAL	MCO-GADMANTA-2119	MANTENIMIENTO VÍAL EN VARIAS PARROQUIAS DE LA ZONA RURAL	\$ 80,000.00	CULMINADA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
29	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	LICO-GADMANTA-0318	CONSTRUCCION DE BANDEJA DEL ESTADIO JOCAV	\$ 6,733,980.43	CULMINADA
29 OBRAS EJECUTADAS EN TOTAL					
MONTO DE INVERSION (+IVA)				\$ 12,215,238.05	



4.- Señor concejal /a, Amplié las acciones y resultados de fiscalización a las funciones ejecutiva del Gad Manta.

Desde finales de marzo del 2020 en adelante, fue muy difícil salir de casa, y como autoridad llegar a las empresas públicas a realizar nuestra labor fiscalizadora principalmente, además, las empresas no se encontraban atendiendo, sin embargo, en referencia a nuestro trabajo de fiscalizar, destaco algunas acciones:

El 23 de febrero del 2020 realicé una visita de fiscalización en atención de nuestros ciudadanos, al hospital Rodríguez Zambrano, y se constató el peligro latente de unos muros de contención que estaban por desplomarse, ese día, junto a mi equipo de trabajo, se nos impidió el paso al nosocomio. Sin embargo, a día siguiente, 24 de febrero de nuestra fiscalización, los muros en la de la Av. se desplomaron, y gracias a dios no hubo muertos ni daños materiales que lamentar.

Entre el 6 y 13 de agosto del 2020, fuimos a verificar el estado estructural del hospital Rodríguez Zambrano, y poder exigir a través de la Alcaldía, que se aceleren los plazos de su repotencialización como un servicio a la ciudad.

Acto seguido, se llamó al gerente del hospital, para que explique en Sesión de Concejo, sobre los inconvenientes, y por qué la rebaja de camas para pacientes y la tardanza en la construcción general, sin tener respuesta alguna. Luego de esto, ya en el mes de marzo llegó el estado de emergencia por la pandemia, y se concluyó a medias un apresurado plan de contingencia. En la actualidad, se puede evidenciar claramente que Manta no tiene un hospital digno además del IESS, mucho menos para atención Covid_19.

El 20 de octubre del 2020, continuamos con nuestro trabajo de fiscalización, junto a moradores de la parroquia Los Esteros, más específicamente en la Calle. 119 y Av. 102, para verificar la fuga de agua en unas de las empresas pesqueras de la zona, y se coordinó con los diferentes departamentos para la solución, misma que se realizó en los siguientes días.

El 21 de octubre del 2020, junto al concejal, Ing. Ledín Valencia, fuimos a fiscalizar el avance de obra del redondel de los bomberos en el sector de Manta 2000, y el redondel del Aeropuerto, para exigir el cumplimiento de los plazos asignados.

5.- Señor concejal /a, Exponga los resultados o resoluciones tomadas en las sesiones del directorio de las comisiones que usted es miembro.

MIEMBRO DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020

Conocimiento, análisis y resolución respecto a la designación de los méritos y reconocimientos que se otorgarán a ciudadanos y ciudadanas, el próximo 4 de noviembre del presente año, por el aniversario de cantonización de la ciudad de Manta. De conformidad a “LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ENTREGA DE MÉRITOS Y RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA”.

**RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL
LUNES 13 DE JULIO DE 2020**

Analizar el borrador de propuesta de “ORDENANZA DE INSTITUCIONALIZACIÓN AL FOMENTO CULTURAL, ARTÍSTICA, CREATIVA Y RECREATIVA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL CANTÓN MANTA”

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DEPORTES**RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 002-03-02-2020**

Presentación y Análisis del informe de actividades y Remanentes de la gestión del periodo 2019.

Presentación de la Planificación de eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2020.
Revisión de los valores aprobados del presupuesto para el actual periodo 2020.

RESUMEN:

El presupuesto asignado este año de 80 mil dólares limita la ejecución de la planificación planteada, a pesar de eso ya están establecidos 6 eventos importantes para ciudad, OCEANMAN (natación) franquicia de competencia de aguas abiertas más grande del mundo a realizarse en el mes de mayo, el IRONMAN en el mes de junio que lo está ejecutando directamente la alcaldía por que el presupuesto asignado imposibilita la ejecución desde la Dirección de Deportes, salvo se realice una reestructuración del Concejo en el tema presupuestario del año, otro de los eventos representativos es el NITRO RACE Carrera de obstáculos franquicia que se va ejecutar por primera vez en Ecuador en el mes de abril, carrera clasificatoria a un mundial que se realiza en Canadá, con un costo tentativo de 7 mil dólares. En el mes de mayo se ejecutará una carrera denominada Win for life organizada en conjunto con una persona en silla de ruedas y la recaudación será aportada a la investigación de la médula espinal con una inversión aproximado de 7 mil dólares, lo interesante de este evento es que es una carrera que se ejecuta simultáneamente en todo el mundo.

De igual Manera se está gestionando el aporte de la empresa privada que puedan aportar a la ejecución de esta carrera, la promoción de estos últimos eventos ya en marcha en medios nacionales.

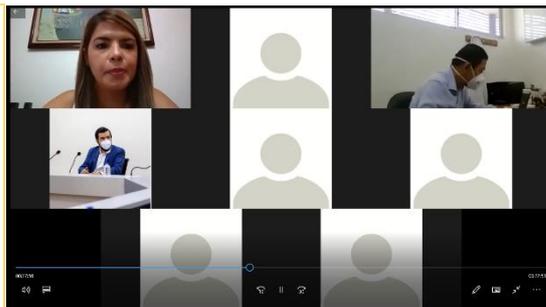
MIEMBRO DE LA PERMANENTE GESTION AMBIENTAL

FECHA	SESIÓN	PRODUCTO	ANEXO
20 de enero de 2020	CGA-006-20-01-2020	Se instaló la comisión ordinaria de la sesión en conjunto con las deferentes áreas municipales involucradas para revisar y analizar el informe de la ORDENANZA QUE CONTROLA LA TENENCIA RESPONSABLE, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA URBANA DEL CANTÓN MANTA, previo al segundo y definitivo debate por parte del órgano legislativo.	
04 de febrero de 2020	CGA-007-04-02-2020	Se convocó a segunda comisión para revisar y analizar articulados del proyecto de Ordenanza que controla la tenencia responsable, la convivencia armónica y la protección de la fauna urbana del cantón Manta previo al segundo y definitivo debate por parte del órgano legislativo.	 <p>CONVOCATORIA CGA-007-04-02-2020 Ing. María Beatriz Santos, MSP Presidenta de la Comisión Permanente de Gestión Ambiental Consejo GAD Manta 2019-2023</p> <p>CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA MARTES 04 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 14:30 EN MI OFICINA MUNICIPAL, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gestión Ambiental. 3. Aprobación del Orden del día. 4. Aprobación del acta No. CGA-006-20-01-2020 correspondiente a la sesión ordinaria de la comisión permanente de Gestión Ambiental, celebrada el lunes 20 de enero de 2020. 5. Revisión, análisis e informe de la ORDENANZA QUE CONTROLA LA TENENCIA RESPONSABLE, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA URBANA DEL CANTÓN MANTA, previo al segundo y definitivo debate por parte del órgano legislativo. 6. Asuntos Varios. <p>Manta, febrero 03 de 2020</p>  <p>Ing. María Beatriz Santos PRESIDENTA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CONCEJAL DE MANTA</p> <p>Copia Abg. Daltor Pacheco - Secretario de Consejo General</p> <p>TELÉFONO: 0731472 - FAX: 0731473 CORREO: manta@gadm.gob.ec</p>
13 de julio de 2020	CGA-008-13-07-2020	Vía zoom nos reunimos con la Comisión Permanente de Gestión Ambiental de la cual se revisó el Informe y resolución sobre los casos del abandono animal en el año 2020 por parte de la Dirección de Gestión Ambiental y Asesoría Jurídica, así mismo se revisó los avances sobre el Proyecto de "Ordenanza que regula el Arbolado Urbano del Cantón Manta.	

*30 de octubre
de 2020*

CGA-009-30-10-
2020

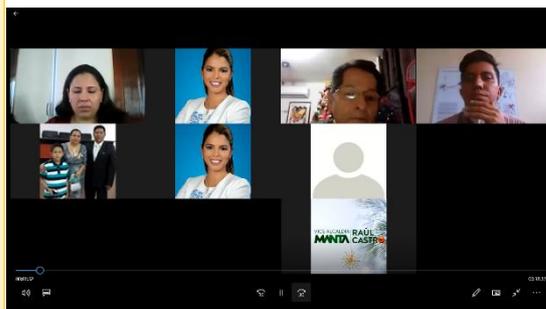
Vía zoom nos reunimos con la Comisión Permanente de Gestión Ambiental de la cual se analizó el articulado uno a uno de los avances que del Proyecto de ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN, TALA, PODA Y USO DEL ARBOLADO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN MANTA con la finalidad de poner en conocimiento y recibir sugerencias. Por unanimidad se sugiere que el artículo 19.2) sea consultado con área jurídica para su mejor redacción



*04 de
diciembre de
2020*

CGA-010-04-12-
2020

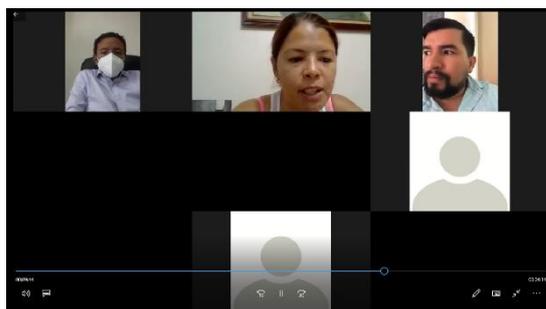
Se recibió ante la comisión de Gestión Ambiental a los representantes de la Asamblea, representantes Ambientales de la Uleam y técnicos municipales del cual se analizó, socializó y se recibieron sugerencias para el Proyecto de ORDENANZA PARA LA GESTION Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL CANTÓN MANTA



*22 de
diciembre de
2020*

CGA-011-22-12-
2020

Se reunió la comisión permanente de Gestión Ambiental Vía zoom y revisó el Proyecto de ORDENANZA PARA LA GESTION Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL CANTÓN MANTA el mismo que queda como resolución que una vez que se han incorporado los aportes de la academia, los representantes de la asamblea ciudadana y la comisión de Gestión Ambiental, este pase al Sr. Alcalde para su respectivo trámite y se ponga en conocimiento a comisión para ser aprobada en primer debate, teniendo apoyo la moción por unanimidad de los miembros de la comisión, quedando aprobada.



MIEMBRO COMISION PERMANENTE DE TURISMO

Resultado

- Se presentó y analizó el Informe de Fin de Gestión a cargo de la Ing. Sonia Christiansen Barberán, durante el ejercicio de sus funciones como Directora de Turismo.
- Se presentó, conoció y analizó el Informe de las gestiones realizadas desde febrero 2020 a la fecha.
- Se recibió en Comisión a Representantes de la Asociación de Restaurantes del Malecón Escénico.
- Se presentó, conoció y analizó el Informe de las gestiones realizadas por la dirección de Turismo desde julio 2020 hasta la presente fecha.

6.-Señor concejal /a, explique detalladamente el seguimiento y cumplimiento las gestiones de las empresas públicas del periodo fiscal del año 2020, y el resultado de intervención y fiscalización realizadas a las mismas. Epam, Terminal Terrestre, Registro de la Propiedad, Si Vivienda

Sin embargo, una de las más importante fue la convocatoria a la sesión ordinaria de Directorio N° 003-2020 donde se resolvió la Terminación unilateral del contrato de la Alianza Estratégica suscrito entre EP Aguas de Manta y el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA de VEOLIA, el resumen de lo tratado en la sesión:

Se conoció de la decisión de demanda adoptada y presentada por el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA ante el Contencioso Administrativo Tributario en la ciudad de Portoviejo en relación con el contrato de Alianza Estratégica suscrito entre la EP – Aguas de Manta y el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA, según comunicado a través de oficio No.- VE1-ECVP-GG-0522-2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Se conoció de la decisión del Consorcio VEOLIA-PROACTIVA de suspender las actividades técnicas y comerciales de manera unilateral en el marco del contrato de Alianza Estratégica suscrito entre la EP – Aguas de Manta y el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA, a partir del 16 de octubre de 2020, según comunicado a través de oficio No.- VE1-ECVP-GG-0522-2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Se Conoció, analizó la Declaratoria de Emergencia para superar la situación generada por la decisión IMPREVISTA, UNILATERAL, ARBITRARIA Y CARENTE DE SUSTENTO LEGAL del Aliado Estratégico, de suspender las actividades técnicas y comerciales atribuidas contractualmente, aduciendo la demanda de resolución del contrato de Alianza

Estratégica que el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA ha iniciado en contra de la EPAM, comunicado mediante oficio No.- VE1-ECVP-GG-0522-2020, de 28 de septiembre de 2020. Se Conoció, analizó la reforma al presupuesto de egresos y al POA 2020 con base al informe de comisión técnica multidisciplinaria y a la Declaratoria de Emergencia para superar la situación generada por la decisión IMPREVISTA, UNILATERAL, ARBITRARIA Y CARENTE DE SUSTENTO LEGAL del Aliado Estratégico, de suspender las actividades técnicas y comerciales atribuidas contractualmente, aduciendo la demanda de resolución del contrato de Alianza Estratégica que el Consorcio VEOLIA PROACTIVA ha iniciado en contra de la EP Aguas de Manta, comunicado mediante oficio No.- VE1-ECVP-GG-0522-2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Se Conoció, analizó la autorizar al Gerente General de la EP – Aguas de Manta por única ocasión realizar contrataciones referente a la declaratoria de emergencia por monto superior al establecido en el Reglamento Interno de Directorio aprobado mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECTORIO No.- 016-EPAM-2019 de fecha 03 de diciembre del 2019, de acuerdo a los montos establecidos en el informe de la comisión técnica Multidisciplinaria No.- EPAM-CT001-2020-001-INF, mismo que asciende a un monto máximo de USD 2.400.000,00 más IVA; en adelante al establecido en dicho informe deberá ser aprobado por el Directorio de la EP – Aguas de Manta, amparado en el informe de la comisión sobre la Resolución de Declaratoria de Emergencia para superar la situación generada por la decisión IMPREVISTA, UNILATERAL, ARBITRARIA Y CARENTE DE SUSTENTO LEGAL del Aliado Estratégico, de suspender las actividades técnicas y comerciales atribuidas contractualmente, aduciendo la demanda de resolución del contrato de Alianza Estratégica que el Consorcio VEOLIA PROACTIVA ha iniciado en contra de la EPAM, comunicado mediante oficio No.- VE1-ECVP-GG-0522-2020, de 28 de septiembre de 2020.

Se Conoció y analizó los resultados de la Resolución de Directorio No.- 006 - EPAM-2020 de fecha 08 de agosto de 2020.

Conocimiento del Alcance de Evaluación al Contrato de Alianza Estratégica suscrito entre la EP Aguas de Manta y Consorcio Veolia – Proactiva, a cargo del equipo consultor LOKALCONSUL CIA. LTDA.

Se conoció de los Informes Legal, Financiero y Técnico de las condiciones en las que se suscribió el contrato de Alianza Estratégica, remitidos por el consultor LOKALCONSUL CÍA. LTDA.

Se Conoció y analizó el Criterio del Procurador Síndico que recomienda:

Terminación unilateral del contrato de la Alianza Estratégica suscrito entre EP Aguas de Manta y el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA por haberse celebrado contra prohibición legal expresa, por incumplimiento de contrato, según informes de la Gerencia de Gestión Técnica y Gerencia de la Gestión Comercial por la decisión IMPREVISTA, UNILATERAL, ARBITRARIA Y CARENTE DE SUSTENTO LEGAL del Aliado Estratégico, de suspender las actividades técnicas y comerciales atribuidas contractualmente, aduciendo la demanda de resolución del contrato de Alianza Estratégica

que el Consorcio VEOLIA PROACTIVA ha iniciado en contra de la EPAM, comunicado mediante oficio No.- VE1-ECVP-GG-0522-2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Se Solicito a la Contraloría General del Estado iniciar un examen especial a las fases preparatoria, precontractual y contractual del contrato de alianza estratégica.

Se Conoció y analizó y se Resolvió la Terminación Unilateral del Contrato de Alianza Estratégica suscrito entre EP Aguas de Manta y el Consorcio VEOLIA-PROACTIVA por haberse celebrado contra prohibición legal expresa, esto con base a los informes de la consultoría LOKALCONSUL CIA. LTDA. y al Criterio Jurídico del Procurador Síndico de la EP Aguas de Manta de fecha 19 de octubre de 2020.

SI VIVIENDA – EMPRESA PÚBLICA

Como miembro del Directorio de Si Vivienda – EP, participé de 004 sesiones de las cuales se dieron las siguientes resoluciones

001-PRES-SVEP-2020

Aprobar el acta Nro. 007-PRES-SVEP-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019.

Aprobar la solicitud de recursos económicos, para financiar gastos operativos de la Empresa SI VIVIENDA EP durante el primer semestre del 2020 por el valor de \$266929,77 y, aprobar recursos económicos para financiar el pago de tasas y contribuciones de mejoras en el programa habitacional SI MI CASA para la legalización de 419 soluciones habitacionales post terremoto (condominios fénix) debiéndose elaborar los informes jurídicos respectivos.

Aprobar que el Gerente General de la Empresa Si Vivienda EP a través de resolución administrativa cierre en el portal de compras públicas el proceso de contratación LIC-SIVIVEP-02-2011 para la contratación de la fiduciaria para administración de un fideicomiso mercantil de tenencia y administración y los fideicomisos mercantiles inmobiliarios al ser constituidos por SI VIVIENDA-EP

002-PRES-SVEP-2020

Aprobar el acta Nro. 001-PRES-SVEP-2019 de fecha 27 de enero de 2020.

Conocimiento, análisis y resolución del Reglamento del Directorio de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP

Conocimiento, análisis y resolución sobre la venta de ocho viviendas, cinco con acabados y tres en obra gris de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP

Asuntos varios.

005-PRES-SVEP-2020

Aprobar el reglamento de asociatividad de la Empresa Pública Municipal de Viviendas y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP" incluida las observaciones indicadas durante la sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 24 de agosto de 2020.

007-PRES-SVEP-2020

- Aprobación de las actas Nro. 004-PRES-SVEP-2020 y Nro. 005-PRES-SEVP-2020 del 11 y 24 de agosto de 2020
- Aprobar el informe de gestión 2019 del Gerente General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA EP" junto con las observaciones realizadas por los señores miembros del Directorio.
- Aprobar los estados financieros 2019 de la empresa municipal de vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP"
- Aprobar las políticas y plan estratégico de la empresa municipal de vivienda y desarrollo urbano "SI VIVIENDA-EP" 2020-2023, junto con los aportes realizados por los señores miembros del Directorio.

Aprobar el proyecto de Ordenanza reformatoria a la Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza de creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI

VIVIENDA-EP”, junto a los cambios y observaciones por los señores miembros del Directorio.

- Aprobar el Plan Operativo Anual POA y Presupuestario General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano “SI VIVIENDA-EP” del año 2011, junto con las recomendaciones realizadas por los señores miembros del Directorio.